LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

LE DEBE A:

SHEILA LILIANA MERCADO MENDOZA

La suma de:..... $2000000

Por concepto de: Contrato de prestación de servicios profesionales temporal por parte del contratista como contadora pública y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de Personería Delegada para Promoción y Protección de los Derechos Humanos. o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo. , en el periodo comprendido del 2023-08-28 al 2023-09-27.

Favor consignar la cuenta de AHORRO No. 0550057300189834 del banco BANCO DAVIVIENDA SA.

Cordialmente,



SHEILA LILIANA MERCADO MENDOZA
1047368497